

El cigarrillo electrónico

En algo menos de una hora se reúne el Consejo Inter Territorial del Sistema Nacional de Salud convocado por la ministra de Sanidad Ana Mato. Sobre la mesa el proyecto para regular de forma definitiva los medicamentos homeopáticos en España. Y entre los puntos del día también a tratar, figuran el de los cigarrillos electrónicos sobre los que no existe ninguna regulación.

Begoña Sanz:

No existe ninguna norma concreta sobre su fabricación, venta y consumo. Se adquieren en cualquier tienda, también por menores de edad. El gobierno busca un marco específico para los cigarrillos electrónico en este encuentro con las CCAA que permita evaluar su calidad, seguridad y eficacia. Cataluña ha anunciado ya que los va a prohibir en todas las dependencias de la Generalitat, centros escolares y sanitarios. Valencia ha distribuido una instrucción de uso y otras CCAA como Andalucía abogan por reforzar la inspección para que no se publiciten como una terapia contra el tabaco.

Saludamos a Pedro Cátedra, Presidente de la Asociación Nacional Española de Vapeadores.

- Buenos Días. ¿Parece que los cigarrillos electrónicos se han puesto de moda. ¿Cree que es necesario un marco específico, una regulación de su uso?

-PC: Totalmente. Nosotros abogamos por una regulación. El tema es qué es lo que hay que regular. Seguramente por desconocimiento, por miedo y por evitar ciertos problemas se intenta regular prohibiendo todo. Nosotros no estamos de acuerdo. Estamos de acuerdo en que se regule sobre todo el control de los líquidos. Hay una gran diferencia entre los líquidos asiáticos y líquidos europeos, en cuanto a calidad. Y además también en los dispositivos que llegan de Europa o de Asia, esto es lo que habría que regular.

-Regular este producto permitiría evaluar la calidad y seguridad, como usted dice, y eficacia. Europa ha comenzado a limitar el uso de estos dispositivos. ¿Cuál es la composición de los cigarrillos?

-PC: Precisamente yo estaba diferenciando los líquidos asiáticos y los líquidos europeos. Hay una gran diferencia. Los líquidos europeos tienen 4 o 5 componentes básicos mientras que hemos encontrado hasta 18 componentes en líquidos asiáticos. Los líquidos europeos tienen glicol propilénico, glicerol vegetal que son componentes farmacéuticos que se prescriben para otras cosas desde 1940, agua desionizada, lo que son aromas alimenticios y nicotina o no nicotina si la persona no quiere nicotina. Es lo que llevan.

-Algunos especialistas dicen que contienen sustancias idénticas a las de los cigarrillos convencionales, Señor Cátedra.

-PC: Eso es absolutamente falso en el caso de los líquidos europeos. Por eso he dicho antes que hay una serie de líquidos, el 90% ahora mismo de lo que se vende en España, que son líquidos asiáticos en que se han detectado nitrosaminas y algunas sustancias que podrían ser cancerígenas. En ningún caso son idénticas que los cigarros electrónicos, mucho menor el daño que ocasionan. No obstante sí que nosotros somos los primeros que pedimos que se regularice y que se controle la entrada de estos propios líquidos que sí que pueden provocar algún problema a la salud. Pero los líquidos europeos están perfectamente controlados y fabricados en base a controles europeos y en base a productos que para la ingesta humana o para la vaporización humana están permitidos, no así los asiáticos.

-O sea usted defiende el uso de cigarrillos electrónicos cuya fabricación cumpla con la estricta normativa europea. Y distingue entre esa normativa europea o esos productos europeos y los asiáticos.

-PC: Sí, sí, sí. Este el verdadero pie de la cuestión. Hay gran cantidad de médicos, ya en Francia, en Italia, en España, que están diciendo que esta es una de las mejores herramientas en la lucha contra el tabaco, porque es un sustituto extraordinario, es el mejor sustituto según las declaraciones que ha hecho algún médico los últimos diez años, la mejor herramienta encontrada contra el tabaco. Al menos no para que se deje la administración de nicotina pero sí la sustitución del tabaco. Por ejemplo Umberto Veronesi, Presidente del Instituto Europeo de Oncología, me está diciendo que se podrían evitar 400 000 muertes al año si solamente se vapeara y no se utilizara el cigarro normal.

- Sin embargo, el Comité Nacional para Prevención del Tabaquismo cree que los cigarrillos electrónicos ponen en riesgo los avances contra el tabaquismo.

-PC: Nosotros creemos que es todo lo contrario, que es una herramienta más para la sustitución del tabaco por otro medio. Y sobre todo evita la ingesta por parte cada día de los 4000 componentes que tiene el tabaco, 20 de ellos cancerígenos. Porque digo que no es un retroceso, porque teniendo en cuenta que es una opción y que no hace daño a nadie nada más que a uno mismo, en el supuesto de que sea este daño, pues tenemos demostrado que es el uno por ciento del tabaco. Es una opción personal y no olvidemos que uno de los fines de regular el uso del tabaco en lugares públicos era proteger al fumador pasivo. Si nosotros demostramos que no hay fumador pasivo y que es prácticamente inapreciable el impacto que tiene el vapor en el fumador pasivo, en la persona pasiva, no tiene ningún sentido prohibirlo en lugares cerrados. No es un retroceso, en un avance en contra de una lucha que está provocando múltiples costes al estado en el mantenimiento de los enfermos de cáncer y de las enfermedades provocadas por el tabaco, enfermedades que no se provocan por el cigarrillo electrónico.

-O sea que no sería perjudicial utilizar este tipo de productos, estos cigarrillos electrónicos en espacios públicos cerrados?

-PC:

Sí. Los análisis del vapor indican que la cantidad que se detecta en aire de nicotina, que sería el único componente que afectaría en alguna manera al fumador pasivo, a la persona pasiva, es tan inapreciable y tan pequeña la cantidad, que en la ingesta de determinados alimentos o verduras, que tienen, como por ejemplo la remolacha, que tienen mucha nicotina, el impacto sería menor que la ingesta de nicotina por vía oral. Y aparte la acumulación, es prácticamente imposible que se produzca. Por lo tanto, podríamos decir que allí hay algunas colonias, algunas máquinas de café que echan al ambiente más café por ejemplo en una cafetería que lo que un cigarrillo electrónico puede verter o poner en el ambiente. Es prácticamente ridículo decir que hay un impacto.

RTVE, Radio 5, 2013 A la carta